

ACTA DE INICIO

Acta de inicio del contrato de Suministro No 236 de 2026

Fecha de elaboración

7	7	2026
DD	MM	AA

1) Mediante la suscripción de la presente acta de inicio, el contratista y el supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, especialmente respecto a:

- Condiciones técnicas y económicas que viabilicen el inicio del contrato
- Fecha de iniciación y terminación del contrato de acuerdo a las condiciones establecidas
- Verificación del personal ofrecido en la propuesta y su inscripción al sistema de seguridad social.

El supervisor ha revisado y verificado toda la documentación del proceso de contratación previo a la firma de esta acta.

Numero de contrato: 236 DE 2026

Tipo de contrato: SUMINISTRO

Fecha RP:

3	7	2026
DD	MM	AA

 No RP:

0739

Objeto del contrato:

ADQUISICIÓN Y RECARGA DE EXTINTORES, ELEMENTOS E INSUMOS DE PRIMEROS AUXILIOS, EPP Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE SANEAMIENTO BÁSICO PARA LAS INSTALACIONES DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO.

Localización del proyecto: LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR

Plazo de ejecución inicial del contrato: SEIS (06) MESES O HASTA AGOTAR RECURSOS SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE.

Fecha de Suscripción de contrato:

3	7	2026
DD	MM	AA

Valor inicial del contrato: \$ 29.743.000,00

Nombre del contratista: GEMAIND SAS RL-RONAL FELIPE TAMARA SIERRA

Nombre del interventor: N/A

Nombre del supervisor: MOISES XAVIER PATERNINA VASQUEZ

En La Jagua de Ibirico, a los 07 días del mes de Julio de 2026, se reunieron el Señor RONAL FELIPE TAMARA SIERRA en calidad de R/L de GEMAIND SAS como contratista, el señor MOISES XAVIER PATERNINA VASQUEZ como supervisor del contrato con el fin de dar INICIO al contrato 236 de 2026, de acuerdo a los lineamientos expuestos en la minuta del contrato.

El supervisor informa al contratista que debe actualizar las pólizas de garantía con la fecha del acta de inicio, el contratista deberá dentro de los 3 días posteriores al acta de inicio, radicar en la oficina de contratación las garantías para su aprobación y legalización, actividad que deberá ser verificada por el supervisor.

Para constancia de lo anterior firman la presente acta los que en ella intervinieron a los Siete (07) días del mes de Julio de 2026.

GEMAIND SAS RL-RONAL FELIPE TAMARA SIERRA
R/L RONAL FELIPE TAMARA SIERRA
CONTRATISTA

MOISES XAVIER PATERNINA VASQUEZ
SUPERVISOR

Proyectó: ESTEFANIA MORALES QUINTERO- ASESORA EXTERNA
Revisó: MOISES PATERNINA VASQUEZ-JEFE TALENTO HUMANO

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.